

PRONTO hará dos años que las prostitutas de Lyon escandalizaron a los bienpensantes cuando se encerraron en las iglesias de la ciudad francesa como único medio para que el Gobierno escuchara sus reivindicaciones. El tratamiento de la noticia, medio en serio, medio en broma, unido al entramado de una sociedad que ahoga a las clases marginadas, fueron los factores que jugaron fuerte para volver a sumir en el olvido los problemas y el problema de la prostitución.

Es ahora, cuando en Málaga se ha hablado del "sindicato de las prostitutas", en que han vuelto a salir a la luz los entresijos del tráfico promiscuo. En la capital de la Costa del Sol, en el Imperio de las divisas por ingresos en concepto de turismo, en el reino babilónico de la especulación y la ostentación de las grandes fortunas del Régimen, las mujeres que ejercen tal oficio dijeron que querían sindicarse. La que se armó fue mayúscula. A las promotoras nadie las conocía, pero que a su "sindicato del amor" le denominaron unitario causó más revuelo que si le hubieran puesto alguna advocación patriótica. Los teléfonos de la sede de los sindicatos unitarios, de Málaga, y los del Partido del Trabajo casi quedaron bloqueados. Ellos no sabían nada. Las feministas de la Asociación Democrática de la Mujer, Mariana Pineda, tampoco, y eso que eran las primeras deseosas de que la noticia tuviera un fundamento: "esto nos ha sorprendido y de momento lo único cierto es que el sindicato, si existe, no ha sido impulsado por ningún movimiento feminista; ¡ojalá fuera cierto que han creado el sindicato!, pero nos parece muy difícil".

Málaga ciudad, cuando las luces se encienden es el paraíso para el noctámbulo y el turista "ligón". Los clubs, con sus guiños eróticos, parpadean hasta las altas horas de la madrugada. Según un taxista, pueden existir hasta cuatrocientos locales de este tipo en el mismo centro. Luego están Torremolinos, Fuengirola, Marbella y un largo cinturón de esparcimiento nocturno que se extiende por todo el litoral.

La prostitución callejera se limita a las vías estrechas que rodean el casco antiguo. Por la calle Carretería, cerca del Muro de San Julián —una tapia que cobija un solar en ruinas— existen una o dos casas de citas: "No se moleste, allí sólo abrirán la puerta a quien sea conocido". Como ocurre en el "barrio chino" de Barcelona, las mujeres que se dedican a ejercer su oficio en esta zona son aquellas a quienes la edad no permite los sectores de "altene" o de prostitución refinada. Viejas, gitanillas y "moras" (como en Málaga llaman a las forasteras de Tánger, Ceuta, etc.) se reparten unos clientes y un ambiente sucio y degradante.

Buscar a las promotoras de este sindicato por calles y clubs se reveló tarea infructuosa. El escepticismo, cuando no el temor, era tónica general entre todas las consultadas: "¿un sindicato?, janda ya!, para eso teníamos que estar más formadas". Únicamente alguna chica de Torremolinos se mostró informada, si bien era pronto,

Las prostitutas: marginadas y utilizadas

JULIA LUZAN

según ella, para dar nombres; primero, habría que celebrar una asamblea informativa y nombrar una comisión gestora. De oca en oca, por todo Málaga, el fantasma del sindicato no salía de las sombras. La certeza de que tras él no había prostitutas, sino alguien interesado en levantar mar de fondo para desprestigiar a los sindicatos unitarios y al movimiento feminista. El dedo acusador en Málaga apunta a cierto partido político de derechas, y franquista por más señas, que ha querido coger el rábano por las hojas. Se han equivocado los que han deseado utilizar a las prostitutas para lanzarlas contra la izquierda (y con ellas a toda la sociedad "moralista"), porque tal maniobra puede volverse, cual "boomerang", contra los autores de la provocación. La prostitución no nace de la nada, ni del "vicio" (como se ha intentado hacer creer), sino que viene motivada por una serie de factores: económicos, ambientales, educacionales, de estructura, que a poco que se profundize en ellos hará saltar

chispas en los sectores conservadores.

El despertar de las marginadas

La idea del sindicato no es nueva. Las pioneras fueron las prostitutas francesas. Después, en Madrid y en Barcelona, estas mujeres iniciaron una serie de denuncias contra la represión a que se encuentran sometidas. En Madrid, las chicas de la Costa Fleming amenazaron con dar nombres de personalidades que utilizaban sus servicios si la Policía no dejaba de molestarlas. En Barcelona, varios centenares de prostitutas se manifestaron, en el verano del 76, por las calles del Distrito V pidiendo que cesara la competencia de las extranjeras. El escándalo de las "call-girls" de Barcelona estuvo a punto de airear negocios cuidadosamente guardados. Era en la época en que Martín Villa ejercía

su cargo de gobernador en la ciudad y el descubrimiento de estas casas de prostitución, montadas por todo lo alto, se tapó en cuanto se pudo. El periodista José María Huertas Clavería fue juzgado por un Tribunal militar y encarcelado, en 1975, por la publicación de un artículo en "Tele-Expres" en el que establecía "cierta relación" entre los "meubles" de Barcelona y quienes los regentaban. Pasar revista a la historia de estos hechos revela que hay demasiados intereses comprometidos en torno a la prostitución.

Factores que desencadenan la prostitución

Analizar por qué se produce la prostitución nos lleva a establecer, en principio, dos agentes: la acción autoritaria y represiva de la sociedad y la ley de la oferta y la demanda a que está sujeta la prostitución. Factores ambientales y personales, y la falta de formación educacional, son indispensables a la hora de delimitar el proceso.

La pobreza se ha señalado como otro de los elementos que favorecen la prostitución. Si bien las encuestas para orientar sobre los casos que inducen a las mujeres a prostituirse son escasas, por las mismas circunstancias de marginalidad que concurren en las mujeres dedicadas a tal oficio, se vio (en una muestra realizada hace años en Barcelona) que sobre quinientas mujeres consultadas, el 53 por 100 se habían prostituido "por pobreza"; el 24 por 100 dijeron que "por ganar más dinero"; el 6 por 100, "por haber sido abandonadas por el marido y necesitar ganarse el sustento"; el 11 ▶



Las pioneras fueron las de Lyon, que se encerraron en las iglesias de esa ciudad como único medio de que el Gobierno escuchara sus reivindicaciones.

Las prostitutas:

por 100, por "haber sido expulsadas del hogar tras un embarazo ilegítimo". El 73 por 100 habían tenido hijos ilegítimos siendo solteras y antes de prostituirse. El 76 por 100 trabajaban anteriormente como sirvientes. Procedían de hogares "moderadamente pobres" el 75 por 100 de las encuestadas (sólo dos pertenecían a la clase media), y en cuanto a educación recibida, el 74 por 100 sabían leer y escribir nada más.

Según se desprende de este informe, la inmigración, las causas económicas y culturales se revelan como principales fuentes para llegar a la prostitución. Las madres solteras (el 73 por 100) son carne de prostitutas por el rechazo de una sociedad que no admite en ningún caso la existencia de un hijo sin vínculo matrimonial.

Los grandes núcleos urbanos y la movilidad campo-ciudad favorecen, por otra parte, todo tipo de marginalidades. Ciudades como Madrid y Barcelona, centros industriales y urbanos que son receptores de auténticas oleadas de población sin que medien unas condiciones de habitabilidad y equipamientos (escuelas, vivienda, sanidad, etc.), son el ejemplo más claro en cuanto a la proliferación de barrios-"ghetto" y que denominan "zonas de vida alegre". La proximidad de un puerto de mar, como en el caso de Barcelona, acrecienta la demanda del tráfico sexual.

Los que se benefician de la prostitución

Las prostitutas de Málaga pedían, en su plataforma reivindicativa, que se eliminara, de alguna forma, el control que sobre ellas ejerce el "chulo". Pero aparte del proxeneta hay un grupo importante de personas que se benefician de su relación con la prostituta. Un informe del IRES (Instituto de Reinserción Social) relaciona las siguientes: los dueños de las pensiones donde viven las prostitutas; las mujeres que les cuidan los hijos pequeños; bares, cafeterías, "night clubs"; los dueños de habitaciones de alquiler; los falsos médicos y comadronas que se dedican a prácticas abortivas, etc.

Un país abolicionista

La prostitución se contempla en los diversos países de varias formas: en unos se prohíbe, como un delito; en otros se adopta el sistema abolicionista. La prostitución reglamentada es otro tipo. En ella intervienen las autoridades para controlarla y regularla por medio de cartillas, revisiones, etc.; las casas de tolerancia están permitidas. Es este el caso de Austria y Portugal. Francia y Grecia abolieron las casas de tolerancia,

pero la prostitución es libre y se vigila médicamente a las prostitutas. La prostitución clandestina se da en todos los países abolicionistas, no es un delito, pero se la persigue. Así ocurre en España y en otros muchos países (Finlandia, Dinamarca, Inglaterra, Rusia, Italia, Suiza, Checoslovaquia, Polonia, Noruega, las dos Alemanias, Bulgaria, Hungría, Islandia, Luxemburgo, etc.). El Congreso Abolicionista de Frankfurt, en 1956, trató otras formas de prostitución que se encubren bajo variadas profesiones: camareras, bailarinas, manicuras, masajistas y oficinas matrimoniales.

El abolicionismo se ha demostrado ineficaz; la prostitución que no está reglamentada aumenta de tipo clandestino. En nuestro país la tendencia a abolir la prostitución se remonta a 1935. Posteriormente, el Decreto-Ley de 3 de marzo de 1956 declara tráfico ilícito la prostitución y añade al Código Penal unos artículos que suponen la ilegalidad y la persecución de las actividades organizadas empresarialmente y directamente relacionadas con la prostitución (se suprimen las casas de tolerancia). Las causas socioeconómicas y culturales que son las que generan la prostitución no desaparecen, en cambio, con esta represión, con lo cual no se ha ganado nada.

En el Código Penal la prostitución en sí no es delito, pero lo es el hecho de escándalo público o de ofensa al pudor y las buenas costumbres. No es delito, pero es objeto de medidas preventivas, según la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (4 de agosto de 1970), en que se dice: "Serán declarados en estado peligroso: los vagos y maleantes, rufianes y proxenetas, los que realizan actos de homosexualidad, las que habitualmente ejerzan la prostitución...". Por lo tanto, a la prostituta se la puede detener en cualquier momento y el juez está facultado para decretar su internamiento en prisión o enviarla al



No se trata de contemplar a las prostitutas con paternalismo.

Patronato de Protección a la Mujer.

El Patronato de Protección a la Mujer, que tiene como misión: "la dignificación moral de la mujer", se estructura en 1952 (desde 1902 ha habido varios intentos de este tipo: Patronato Real para la trata de Blancas; Comisión Provisional Central para la protección de la Mujer, durante la República; Patronato de Protección a la Mujer, de 1941, etc.) y tiene facultad para proponer reformas legislativas sobre la guarda moral de la juventud femenina, instar al descubrimiento de los actos de corrupción, pornografía y divulgación de métodos anticonceptivos.

La represión está presente en todas las acciones del Patronato. A la mujer "pecadora" hay que rehabilitarla como sea. El Patronato no está concebido como un correccional, pero, como cita Carmen Alcalde (Vindicación, número 2): "Debido a la insuficiencia de los edificios de las instituciones y a la falta de preparación del personal que se ocupa de los mismos, el Patronato se limita, en el mejor de los casos, a cumplir una función de internado. Los resultados de convivencia con las órdenes religiosas son, en general, nefastos. La prueba es el gran número de fugas que se producen".

En el Patronato se acoge únicamente a las mujeres de diecisiete a veinticinco años. Si se casan tienen vía libre para salir de la institución. Muchos matrimonios se han celebrado con este fin, como única salida para librarse las internadas de un trato proteccionista, humillante y atemorizante. Las casas o institutos del Patronato están desperdigadas por diversas localidades de la geografía española. La marginación de unas mujeres que venden su cuerpo por el efecto de unas causas producidas por esa misma sociedad es inimaginable. La prostituta vive casi en la clandestinidad. La moral detentada por quienes han establecido sus normas y sus límites es estricta. La mujer prostituta es ridiculizada, perseguida y explotada, pero no se intenta poner remedio a los concatenantes que han generado la prostitución. No se trata de contemplar a las prostitutas con paternalismo, sino que se debería adecuar una educación para todos, hombres y mujeres, desde el mismo momento del nacimiento; unas estructuras socioeconómicas diferentes y, sobre todo, una abolición de los delitos que discriminan a la mujer: aborto, anticonceptivos, etc.; la equiparación de madres solteras con madres casadas; la oportunidad laboral y un largo etcétera. Hasta entonces no se podrá ser juez de nadie ni manejar a una clase marginada: las prostitutas, en beneficio de un juego electoral.

Trabajos consultados: Informe de la vocalía de prostitución del Distrito V de Barcelona.

- Aspectos legales de la prostitución: Nuria Beltrán, "Vindicación".
- Memoria: Informe del IRES.
- Estudio de F. Bolx, en "Cuadernos Genus". ■

Lista de joyeros.

- Albacete**
D. Antonio García Fuentes - Mayor, 38
- Alicante**
Joyería Gamis - Teniente Álvarez Soto, 6
Alfonso el Sabio, 9
Joyería Gorras - San Lorenzo, 1 - Alcoy
Joyería Gómez - Calvo Sotelo, 6 - Elche
- Almería**
Joyería León - Avda. del Generalísimo, 22
- Asturias**
Joyería Tori - Ventura Rodríguez, 14 - Oviedo
Joyería Nicol - Asturias, 18 - Oviedo
Joyería Roberto - Alvarez Gataya, 7 - Gijón
Joyería Suco - Moros, 8 - Gijón
Joyería Barbuena - Gimo Franco, 20 - Avilés
- Badajoz**
Joyería Castellanos - Obispo Juan de Ribera, 11
- Barcelona**
Arquez Joyero - Avda. Puerta del Ángel, 12
Joyería Gauso - Via Júlia, 140
- Bilbao**
Joyería Gervete - Rodríguez Arco, 22
Joyería Brancas - Excilla, 41
- Burgos**
Joyería Espada - Sto. Domingo de Guzmán, 8
- Cádiz**
Luz Meza, S. A. - Calumela, 36
- Ciudad Real**
Joyería Macarín - Avda. Rey Sarrín, 4
Joyería Bosta - Avda. Martínez, 2 - Puertollano
- Córdoba**
Joyería Escobar - Cruz Conde, 9
- Gerona**
Joyería Fernández - General Primo de Rivera, 16
Joyería Quera - Pasteria, 22
Avda. Jaime I, 35
Avda. Generalísimo, 36 - Palamós
San Telmo, 69 - Rosos
Mayor, 41 - San Feliu de Guardiola
- Granada**
Joyería Juan Manuel - Genoves, 3
- Gulpúscos**
González Larraz Joyero - Urbiete, 2
San Sebastián
Joyería Domínguez - Paseo de Colón, 53 - Irún
- Jaén**
Agencia Oficial Omega - Roldán y Marín, 8
Joyería Benos - Pl. Teniente Coronel
Valenzuela, 3 - Andújar
- Las Palmas de Gran Canaria**
Joyería Goya - Luz Morote, 45 - Puerto de la Luz
- La Coruña**
Joyería Fronermy - Real, 49
- León**
Joyería del Carmen - Ordóñez II, 7
Avda. Padre Isla, 1
- Lugo**
Joyería Modesto - José Antonio, 40
- Madrid**
Calvarios Joyeros - José Ortega y Gasset, 54
Joyería Eria - Ayala, 46
Joyería Fleming - Doctor Fleming, 42
Vendrol Joyero - Avda. de José Antonio, 26
Joyería Oly - Francisco Rodríguez, 11
Joyería Brea - Monte Iguelo, 20
Joyería Payber - P.º de Extremadura, 146
Joyería Armando - Avda. de Aragón, 3 y 21
Joyería Pulido - Centajos, 7
Alcalá de Henares
D. Saturnino Jarado - Generalísimo, 7
Aranjuez
- Málaga**
Montañas, S. A. - Nueva, 50
D. Luis de la Rubia - Enrique del Castillo, 5
Marbella
Joyería Nelerthi - Puerto Banús - Marbella
Joyería Sala Keon - Barrio Andázar, 10
La Nogalera - Torremolinos
- Murcia**
Joyería del Campo - Arucaque, 2 - Trapeza, 5
Fontcuberta Joyero - Carmen, 5 - Cartagena
Joyería Mustiz - Calvo Sotelo, 6 - Lorca
- Palencia**
Joyería Megno - Mayor, 57
- Pontevedra**
Joyería Rosherman - Príncipe, 9 - Vigo
Joyería Rosende - Príncipe, 25 - Vigo
Joyería Suiza - Doctor González Sierra, 1 - Vigo
- Santa Cruz de Tenerife**
Joyería Anna-Esther - Edificio Bahama, 4
Puerto de la Cruz
- Segovia**
Joyería Barro - Plaza de Franco, 6
- Sevilla**
Joyería Abrines - San Jorge, 14
- Valencia**
Joyería Goacia - Ruzafa, 29, Paz, 24
- Valladolid**
Joyería Tremiño - Santiago, 8 - Plaza Mayor, 11
- Zaragoza**
Joyería Bernad - Rojo, 1
Jesús Joyeros - Costa, 4
Nueva Joyería - Alfonso I, 34
Joyería Miramar - D. Jaime I, 14

Colección

DE ZETA

de Joyas con diamantes.

Solicite catálogo a su joyero o diríjase a "De Zeta", José Antonio, 54 7.º Madrid